

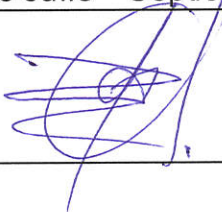


## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales
<b>II.- La identificación del documento:</b>	9 actas agrupadas en una carpeta con un total de 30 fojas.
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	<b>Nombre, promedio y matrícula</b>  Los nombres de los alumnos que se muestran en las actas realizaron diversas solicitudes extemporáneas, así como la solicitud de excepción del examen profesional debido al promedio general obtenido durante los semestres correspondientes a su licenciatura. De igual manera, se presenta la resolución de dos casos escolares individuales con problemáticas en experiencias educativas específicas.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

	Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia correspondientes a actas del periodo Julio – Septiembre 2022.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	Acta 47/22 con fecha de 14 de octubre de 2022
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO**  
01/09/2022

Dando continuidad a las actividades de la entidad académica, se convocó a consejo técnico para sesionar con la siguiente orden del día: 1. Atención a las solicitudes respecto al aviso de experiencia educativa vacante temporal para el periodo agosto 2022 – enero 2023 de fecha 30 de agosto 2. Atención de asuntos escolares y 3. Asuntos generales.

Siendo las diez horas del día 1 de septiembre de dos mil veintidós, se reunieron de forma presencial los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales en el aula B5 para tratar las solicitudes recibidas de los estudiantes atendándose lo siguiente:

Matrícula	Nombre	Programa educativo	Solicitud	Dictamen
N1-ELIMINADO 126	N5-ELIMINADO 1	REIN	Exentar experiencia recepcional por promedio de N9-ELIMINADO 127	se avala la solicitud del estudiante
N2-ELIMINADO 126	N6-ELIMINADO 1	REIN	Exentar experiencia recepcional por promedio de N10-ELIMINADO 127	se avala la solicitud del estudiante
N3-ELIMINADO 126	N7-ELIMINADO 1	PRPU	Baja extemporánea de EE lactancia materna NRC 93346	se avala la solicitud del estudiante
N4-ELIMINADO 126	N8-ELIMINADO 1	CSPO	Baja extemporánea de EE opinión pública NRC 87262	se avala la solicitud del estudiante

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente siendo las 11:00 horas del día 01 de septiembre de dos mil veintidós firmando para constancia los que en ella intervinieron DAMOS FE.



Universidad Veracruzana

Área Académica Económico-Administrativa  
Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales.

Región Xalapa



Dr. Eric Abad Espíndola  
Director



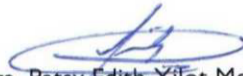
Dra. Karina Culebro Castillo  
Secretaria de la Facultad



Mtra. Liliانا Ramirez Jiménez  
Jefa de Carrera de Administración de Negocios Internacionales



Mtro. Luis Rodolfo Gabriel León Rocha  
Jefe de carrera de Publicidad y Relaciones Públicas



Mtra. Patsy Edith Xilot Melo  
Jefe de carrera de Relaciones Industriales/Desarrollo  
del Talento Humano en las Organizaciones



Dra. Myrna Iselda Maravert Alba  
Consejera maestra



Dra. Eva Leticia Amezcua Garcia  
Representante Maestra



Dra. Iliа de los Angeles Ortiz Lizardi  
Representante Maestra



Dr. Agustín Jaime García Banda  
Representante Maestro



C. Esthela Nohemí Méndez González  
Representante alumna Administración de  
Negocios Internacionales



C. María Cristina López Martínez  
Representante alumna Publicidad y Relaciones Públicas



C. Ana Ivette Méndez Lazcano  
Representante alumna Relaciones Industriales



C. Dana Micheel González Ramírez  
Representante alumna Ciencias Políticas y  
Gestión Pública



C. Erika Desirée Álvarez Contreras  
Consejera Alumna

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 2.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 3.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 4.- ELIMINADO Matrícula escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO Promedio escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316
- 10.- ELIMINADO Promedio escolar, por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316

\*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."